



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVI A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 4 de julio del 2003
No. 4

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

SUMARIO:

EDICTO

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2439, 2446 y 2452.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA



Gobierno del Estado de México
Secretaría de la Contraloría
Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial
Dirección de Responsabilidades



EDICTO

SE NOTIFICAN RESOLUCIONES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS POR MANIFESTACIÓN DE BIENES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 14, 16, 109 FRACCIÓN III Y 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 78 Y 130 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 3, 15, 19 FRACCIÓN XIII, 38 BIS FRACCIONES XVII Y XIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO; 3, 22, 132 FRACCIÓN III Y 136 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3 FRACCIÓN III, 42 FRACCIÓN XIX Y XXII, 43, 48, 52, 54, 59, 60, 63, 68, 79 Y 80 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS; 3 FRACCIÓN II, 5, 10, Y 13 FRACCIONES XI Y XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA; PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL CUAL SE DELEGAN FACULTADES EN LOS CC. DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES Y DIRECTOR DE INCONFORMIDADES Y ASUNTOS JURÍDICOS, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EN FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE; PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE, EL C. SECRETARIO DE LA CONTRALORIA DETERMINA QUE SERVIDORES PÚBLICOS, ADEMÁS DE LOS QUE DISPONE LA LEY, DEBERÁN PRESENTAR MANIFESTACIÓN DE BIENES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EN FECHA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE LES NOTIFICA A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN LA RESOLUCIÓN Y EN SU CASO LA SANCIÓN IMPUESTA POR ESTA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA

CONTRALORÍA, ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 139 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE PODRÁN IMPUGNAR DICHA RESOLUCIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, ANTE ESTA PROPIA AUTORIDAD EMISORA DEL ACTO O ANTE EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Nº PROGRESIVO	EXPEDIENTE	SERVIDOR PÚBLICO	IRREGULARIDAD	SANCIÓN PECUNIARIA IMPUESTA
1.	MB/329/2002	HERNÁNDEZ CERVANTES FRANCISCO	BAJA/EXTEMPORÁNEO	\$7,172.00
2.	MB/006/2003	GARCÍA ROBLES MUÑOZ MAURICIO ANTONIO	BAJA/OMISO	\$8,879.50
3.	MB/340/2002	MENDOZA GUILLEN ARTURO	BAJA/OMISO	\$8,880.00
4.	MB/801/2000	MONTERRUBIO CORDERO ROLANDO	BAJA/OMISO	\$977.40
5.	MB/312/2002	SOLANO MIGUEL GUTIÉRREZ	BAJA/OMISO	\$6,844.00
6.	MB/030/2003	VALENCIA LETICIA ARANDA	BAJA/EXTEMPORÁNEA	SIN SANCIÓN
7.	MB/326/2002	VELÁZQUEZ GUSTAVO CORNEJO	BAJA/OMISO	\$1,786.00

Para su publicación por una sola vez en la Gaceta del Gobierno y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional. Toluca, México a 27 de junio del 2003.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR RESPONSABILIDADES

LIC. JOSÉ ULISES GÓMEZ NOLASCO
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 4780/315/2003, VALENTIN GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 20.00 m con J. Concepción de Jesús Martínez; al sur: 20.00 m con J. Concepción de Jesús Martínez; al oriente: 10.00 m con J. Concepción de Jesús Martínez; al poniente: 10.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Mex., a 27 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2439.-4, 9 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

Exp. 6873/2003, MA. SATURNINA IRMA ROMERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tepeyisco, sito en la calle Ignacio Ramírez No. 50, Barrio de La Piedad, Municipio de Tultepec, México, mide y linda: por el norte 38.70 m linda con calle Cuauhtémoc; al sur: mide 38.68 m linda con Roberto Ubaldo Romero Hernández; por el oriente: mide 13.45 m linda con calle Ignacio Ramírez; y por el poniente: mide 13.90 m linda con Mauro Solano García. Con una superficie de 528.89 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, Méx., a 30 de junio del 2003.-El Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Distrito Judicial de Cuautitlán, México, 202210002/41/2003, Jorge Arturo Rodríguez Hernández.-Rúbrica.

2446.-4, 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 415/03, JUAREZ JUAREZ ARMANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Manzana en Santiago Oxtempan, Municipio de El Oro, México, Distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 18.375 m con Alberto Segundo Cruz; al sur: 17.406 m con Juan Morales Segundo; al oriente: 21.702, 30.954, 9.998 m con Juan Ramos Martínez; al poniente: 50.878 m con Francisco Ventura Segundo. Superficie aproximada de 976.364 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 16 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

Exp. 416/03, ARMANDO JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Manzana en Santiago Oxtempan, Municipio de El Oro, México, Distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 21.702 m con Armando Juárez Juárez; al sur: 16.645 y 9.822 m con Salvador García Cruz; al oriente: 25.875 m con Susana Retana Hernández; al poniente: 23.156 m con Juan Morales Segundo. Superficie aproximada de 588.140 m2, construcción 70.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 16 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

Exp. 363/03, MARTIN ANGELES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa, Municipio de Atacomulco, México, Distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 12.30 m con José Guadalupe Angeles Cruz; al sur: 10.20, 2.16 m con Norberta Angeles Cruz; al oriente: 5.64, 2.80 m con José Guadalupe Angeles Cruz; al poniente: 8.22 m con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de 90.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 18 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

Exp. 362/03, FRANCISCO EDUARDO VAZQUEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atacomulco en la Colonia 2 de Abril, Municipio de Atacomulco, México, Distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Sr. Trinidad Cruz Cruz; al sur: 2 líneas 6.00, 4.00 m con Sr. Gregorio Mercado Flores; al oriente: 2 líneas 10.00 y 5.00 m con calle Mina; al poniente: 15.00 m con calle s/n. Superficie aproximada de 130.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 18 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

Exp. 361/03, FELIX OLMOS HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Taboro en la Comunidad de Santa Cruz Bombatevi, Municipio de Atacomulco, México, Distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 24.30 m con el Sr. Rogelio Chávez Sanabria; al sur: 25.90 m con Sra. Ma. Eugenia Becerril R.; al oriente: 10.15 m con Sr. Rafael Pacheco R.; al poniente: 10.00 m con privada sin nombre. Superficie aproximada de 251.52 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de Méx., a 18 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 1925/254/03, LUCIA NEPOMUCENO JERONIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gustavo Baz Prada manzana 39, lote 09, Col. Ejidos de Tecámac, predio denominado sin nombre, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 07.60 m linda con David Pérez Vargas; al sur: 09.50 m linda con Martín Hernández Villegas; al oriente: 17.00 m linda con Celestino; al poniente: 17.00 m linda con Arturo Gutiérrez Vargas. Superficie aproximada de 145.35 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 18 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 137/80/03, SALVADOR MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, denominado "El Pedregal", Municipio de Sultepec, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 520.00 m colinda con Bulfrano Jiménez, Juan García y Antonio Martínez Cruz; al sur: 578.00 m colinda con Barranca del Templo; al oriente: 339.00 m colinda con carretera principal; al poniente: 325.00 m colinda con el Río. Superficie aproximada de 182,268.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, Méx., a 16 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 2/132/2003, HUMBERTINA ESPINOZA LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 37, Tejupilco, Méx., Municipio de Tejupilco, Méx., Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 17.00 m colinda con Mateo

Escobar López, al sur: 13.00 m colinda con calle de la Terminal; al oriente: 10.40 m colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: en tres líneas: una de 5.30 m de norte a sur, otra de 2.60 m de poniente a oriente y la última de 4.20 m de norte a sur, con Alfonso León y Ramona Ortiz. Superficie aproximada de 168.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 16 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

Exp. 1, folio 131/03, NOE SALAZAR NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de Vigas, Municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: mide 450.00 m en dos líneas una de 150.00 m colindando con Pablo Navarrete y otra de 52.00 m colindando con Salvador Benítez; al sur: mide 407.00 m en cinco líneas de 40.00 m, 120.00 m, 60.00 m, 135.00 m y 52.00 m colindando con carretera Tejupilco-Luvianos; al oriente: mide 413.00 m en tres líneas de 90.00 m, 176.00 m y 47.30 m colindando con Misael Salazar Navarrete; al poniente: mide 308.00 m en tres líneas una de 120.00 m colindando con Adán Domínguez y Elías Domínguez, otra de 68.00 m con Adán Domínguez otra de 120.00 m colindando con carretera Tejupilco-Luvianos. Superficie aproximada de 15.61.61 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 16 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

Exp. 3/134/2003, MARIA ISABEL MARURI HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Fernando Montes de Oca, Municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, mide y linda: al norte: en 2 líneas la 1a. de 25.78 m col. con propiedades de los Sres. Margarita Maruri, Enriqueta Acuña B. y Abelardo Maruri A. y otra de 10.90 m y colinda con la calle de Fernando Montes de Oca; al sur: 33.80 m y colinda con propiedad del señor Juan Olivos Varela; al oriente: en 2 líneas una de 29.55 m y colinda con prop. del Sr. Tobias Vargas y otra de 19.55 y colinda con prop. de Abelardo Maruri A.; al poniente: 48.75 m y colinda con propiedades de los Sres. Pedro Nabor, Abelardo Barrueta, Susana Barrueta, Manuel Mora A. y Juan Antonio Olivos Morales. Superficie aproximada 1,179.21 m², con un área construida de 192.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 19 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

Exp. 4/135/2003, ROGELIO JAIMES TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, Municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 10.00 m y colinda con Florentino

Jaimes Carbajal; al sur: 10.10 m y colinda con Adalberto Romero Martínez; al oriente: 7.15 m con calle ISSTE s/n; al poniente: 6.76 m colinda con José Jaimes Tinoco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx., a 19 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1109/385/2002, LORETO ROSALIO NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Acueducto s/n, Carretera del Dpto. del D.F., municipio de Santa Cruz Atizapán, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 19.20 m con Bernardo Valencia Gutiérrez; al sur: 16.23 m con Justo Román Díaz Orta; al oriente: 20.00 m con Sebastián González G.; al poniente: 20.00 m con Carretera del Dpto. del D.F. Superficie aproximada de 354.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de octubre de 2002.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

Exp. 353/142/2002, EMIGDIA ABELINA ROSEL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Barranca, municipio de Santa Cruz Atizapán, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 71.70 m con María Guadalupe Robles Sosa; al sur: 71.60 m con Juventino Molina Mejía; al oriente: 19.75 m con carril; al poniente: 19.75 m con J. Cruz Calderón Molina. Superficie aproximada de 1,418.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 4 de junio de 2003.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.

Exp. 51/21/2003, MARTIN RODRIGUEZ SOTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Vialidad Zacango s/n, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 12.00 m con Fidelia Villalva Nava; al sur: 12.00 m con Fidelia Villalva Nava; al oriente: 10.00 m con paso común privado; al poniente: 10.00 m con María Elena Bobadilla Moreno. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de febrero de 2003.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2452.-4, 9 y 14 julio.